

ENTRE LIBERALES

El Círculo, á pretexto de iniciar el examen del proyecto de Presupuestos, escribe un artículo, en el cual no sólo critica contra el Sr. Echegaray, sino que se muestra al propio presidente del Consejo.

No copiaremos las frases duras, durísimas, que al Sr. Montero Ríos dedican, ni siquiera los ataques personales que repetidamente dirige al señor Echegaray, pero sí haremos constar que el colega dice que el Presupuesto es el mayor fracaso del partido liberal, y que añade que, como éste ya no podrá hacer otro, ni cumplir nada de lo que ofreció en la oposición, diremos que el haber presentado Echegaray, tratándole cinco meses para hacer otro del Presupuesto que ha presentado, es una verdadera desgracia nacional.

Tampoco el *Heraldo* se muestra satisfecho. Aunque con mesura en la forma, combate las teorías del señor Echegaray, y dice:

«Hubiéramos querido encontrar en el nuevo proyecto de ley algo que fuese como el principio de labor seria en la reforma de los servicios, y no podemos hallar en él más que una autorización para constituir un Cuerpo de escala cerrado de determinados funcionarios administrativos.»

La parvedad en las iniciativas no ha podido ser mayor; para ponderarla en cuanto menoscabo pudiéramos decir que ha correspondido con su pequeñez á la magnitud de la elocuencia del señor Echegaray.»

Como se va, la obra económica del Gobierno no ha satisfecho á muchos á importantes elementos de la mayoría.

LOS DIPLOMÁTICOS ESPAÑOLES

LEÓN Y CASTILLO

Varios periódicos de París han publicado frases de consideración y palabras de elogio para el embajador de España en esta capital.

Los marqueses del Muni están recibiendo á la vez, en los momentos presentes, las pruebas de sincero aprecio que les ofrecen la colonia española y la sociedad francesa.

Podría decirse con exactitud que el viaje de Mr. Loubat á Madrid, después del viaje de D. Alfonso XIII á París, manifestación expresa de *l'entente cordiale* que une á dos pueblos de la misma raza, señala un punto culminante en la labor diplomática, realizada durante años, con admirable perseverancia y con éxito evidente, por el señor León y Castillo.

La labor de éste ha tenido dos partes; una, la que mira á la vista, la que se ha traducido en convenios, la que figura en la documentación de *Libros rojos* y la otra más íntima, menos ruidosa pero de una eficacia y de una trascendencia enormes.

Desde la época en que, en algunas esteras de la sociedad francesa, encontraban eco simpático las pretensiones dinásticas que ostentaban equivocados títulos de legitimidad, y en que otras regiones opuestas hallaban calor y medios y recursos los que se fiaban con revoluciones y trastornos y cambios, rueces, hasta la época presente en que en esas regiones de la izquierda y en esas esteras de la derecha se rinde fervoroso homenaje de admiración á España tal como España está constituida, á las instituciones que la representan á la persona augusta de su Monarca median no abismos sino muchos abismos y muchas montañas y muchos valles.

Es necesario recordar hechos ya lejanos y hechos recientes. Flaca suele ser la memoria española, pero cuando fuese más débil de lo que es, guardaría recuerdo de fechas y de acontecimientos que no pueden haberse olvidado.

La personalidad del señor León y Castillo ha mostrado, en el curso de su historia, dos maneras distintas que han determinado dos labores diferentes.

Todos conocimos al Sr. León y Castillo de Madrid, del Congreso, de la vida agitada y ardorosa de la política. Comparábase muchas veces en aquellos tiempos, por su peculiar oratoria, con Ríos Rosas. Sus discursos parlamentarios solían producir tempestades. Sus apóstrofes excitaban á las mayorías. Suyos son éxitos como los que pusieron ceto con arranques de energía y de elocuencia, en ocasión memorable á ciertos excesos oratorios de una de las mayores personalidades del republicanismo español.

Y aquel hombre que parecía cortado para las luchas interminables de la política, para las agitaciones del salón de conferencias, para las paleas vigorosas del salón de sesiones y para las empresas del ministerio de la Gobernación, apareció de pronto en la embajada de París, y su clarísima inteligencia adaptóse de una vez al medio ambiente propio de la vida diplomática.

El Sr. León y Castillo es, desde entonces, un diplomático ilustre, uno de los mejores diplomáticos que ha tenido España.

Ha comprendido como paces el verdadero sentido, el carácter propio del diplomático de los tiempos modernos.

Hay una substancial diferencia entre lo que tuvieron que aparecer los embajadores de épocas que viven en la Historia y lo que tienen que ser los embajadores de épocas como la época presente.

Aquel tipo característico, por ejemplo, del famoso duque de Marcourt, que obtuvo en España el tratamiento de Carlos II reconoció los derechos de la Casa de Francia á la corona que ostentaban los Austrias, es un tipo indiscutible con la realidad del mundo actual.

Aquellos embajadores que, como el marqués de Villiers, ponían en todo momento principal empeño en mostrar su personal firmeza, y que creaban dificultades y obstáculos aun en los días mismos de la boda de un Rey, para hacer valer sus prerrogativas y sus derechos, no son los embajadores de la vida moderna.

Un ilustre diplomático francés, hablando de estas cosas, y diciendo lo que debe ser un embajador en nuestros días, ha escrito estas palabras: *«il doit plaire»*.

Y después ha añadido: «Cuando un embajador logra tener grandes relaciones, simpatías, amistades, obtiene para su Gobierno, por su propia personalidad, mucho más fácilmente lo que desea y resuelve mejor los conflictos, y sirve con más éxito á su país.»

Este es el caso del Sr. León y Castillo en París.

Su gran prestigio en la sociedad francesa y en el mundo oficial; la amistad que le ha unido con políticos ilustres, como la que mantiene con Waldeck-Roussieu, la autoridad que tiene dentro del Cuerpo diplomático, y las consideraciones y las simpatías personales que ha sabido despertar en todas partes, allanan su camino y facilitan su labor.

Talento diplomático, extensa cultura, profundo conocimiento de los problemas internacionales... todo eso lo ha demostrado en cien ocasiones distintas.

Pero hay algo que es todo eso, y que no es eso, y que en manos de un diplomático constituye un talismán valiosísimo.

«El ser personagrat».

En los *Libros rojos*, ni en los documentos de los archivos del ministerio de Estado, pueden figurar los esfuerzos de un día y de otro día; los esfuerzos interminables, que una vez evitan que encuentren hospitalidad en tierra extranjera espíritus revoltosos de la tierra propia; pues otra vez facilitan la solución de un conflicto pendiente con otra tercera Nación, y que siempre van labrando amistades y engendrando intereses comunes y dando vida á afectos recíprocos.

Todo eso es lo que no se va, y todo eso tiene siempre suma importancia, y debe centrarse, como título de gloria, al lado de los éxitos notorios, traducidos en convenios y actos públicos.

Personas gratas fueron en Berlín, representando á Francia, San Vaineria y el barón de Courcel, y lo fueron, en San Petersburgo, el marqués de Montebello, y en Viena el marqués de Rarvesaux, y de sus aciertos tiene cabida noticia la Historia.

«Es que ahora mismo no hay en España embajadores de otros países, cuya influencia personal se hace sentir á todas horas».

Los testimonios de consideración y de aprecio que se ofrecen, en estos momentos, al marqués del Muni, representan el reconocimiento del éxito definitivo alcanzado por su labor diplomática.

Cuenta la Historia que Luis XIV, en cierta ocasión, al nombrar á uno de sus embajadores y comunicarle sus instrucciones, dijo simplemente:

—Hárese exactamente lo contrario de lo que ha hecho vuestro predecesor.

—Señor—parece ser que la contestó el embajador—, espero que V. M. me dará las mismas instrucciones á mi sucesor.

Eso mismo hubiera podido haber dicho el señor León y Castillo, el día que fué nombrado embajador en París.

JUAN DE BÉCON.

Un Príncipe en la India

El «purdah» de Bombay.—De-roche de riqueza.—Curiosas ceremonias.

La Prensa inglesa publica abundantes detalles del viaje que está realizando por la India el heredero de la Corona británica.

Hállase actualmente el Príncipe de Gales en Bombay, celebrándose con tal motivo espléndidas fiestas.

Según los telegramas, el día 18 se verificó en el Ayuntamiento de Bombay, residencia accidental del Príncipe y de su augusta consorte, un *purdah* ó recepción de los naturales del país.

A estas fiestas sólo pueden asistir las notabilidades indígenas; pero, por favor especial, se autorizó al pueblo á que concurren.

El salón de sesiones del Ayuntamiento se hallaba «soberbiamente decorado, pendiente de los muros y columnas magníficos tapices, de lo mejor que ha producido Oriente».

Desde el arranque de la escalera principal del edificio hasta las gradas del Trono se extendía una alfombra de brocado de oro, de incalculable valor.

Rodeaban el Trono, enajado de parrillas, y que es exacta reproducción del célebre «Trono del Pavo Real», construido en el siglo XVII para el Emperador Shah-Yehan, fundador del Delhi, multitud de hermosas jóvenes indias, vestidas de vaporosas gasas de colores brillantes.

En medio de esta pintoresca escena, realizada por los torrentes de luz que arrojaban millares de lámparas eléctricas; destacábase en el Trono la gentil figura de la Princesa de Gales, sencillamente ataviada con traje *tailleur*. El Príncipe vestía uniforme de general inglés.

A una señal, dada por éste, dieron principio las tres ceremonias características del *purdah*, y en las que, según la costumbre, tomaron parte mujeres persas, indostanas y mahometanas. En aquéllas que consisten dichas ceremonias, todas ellas á cual más curiosas.

En la primera, la Princesa descendió del Trono entre doble fila de muchachas persas, cubiertas de deslumbrantes joyas, que iban sembrando de flores el camino seguido por ella.

Al llegar á la mitad de las gradas del Trono la Princesa.

Una sacerdotisa persi se acercó entonces á la augusta señora, y después de hacer girar siete veces en torno de su cabeza un coco y un huevo, los estrelló contra el suelo.

Esto mismo significa que, si dentro de los siete círculos en que crecen dividido el mundo los indios, pesa sobre el espíritu malo para dañar á la Princesa, sería destruido, y que de esa destrucción resultaría un bien, como, una vez partidos el coco y el huevo, constituyen un alimento.

Otro grupo de sacerdotisas persas hizo girar en rededor de la cabeza de la Princesa una fuente de plata llena de agua, que fué luego vertida, para significar que la abundancia simbolizada por la lluvia, será otro de los dones concedidos por el Cielo á la esposa del heredero del Trono británico.

Por último, la sacerdotisa principal hizo crujir sus nudillos á la altura de la frente, significando que los encantamientos del espíritu malo quedaban rotos.

La ceremonia indostánica, por ser un rito más elevado, que el persi, se efectuó en la plataforma del Trono.

La Princesa tuvo algunos momentos en sus manos un pequeño zafiro de plata, en el que ardían siete candelillas, circundadas por una línea de polvo de ladrillo, indicando que, así como el color rojo es el primero de los siete colores del arco iris, así desea el pueblo indostánico que el mayor esplendor y felicidad rodee la existencia de los Principes.

La curiosa serie de ceremonias terminó colocando las mujeres mahometanas sobre la cabeza de la Princesa una guirnalda de flores, al mismo tiempo que eran arrojadas á sus plantas numerosas almendras y nueces de oro. Esto quiere simbolizar, según parece, la paz perpetua.

A continuación desfilaron ante los Principes las esposas de todos los altos dignatarios indios, quienes, al pasar junto á las gradas del Trono, lanzaban á las plantas de los Regios personajes monedas de oro y gruesas perlas; lluvia simbólica, que expresa los fervientes votos de la India por la salud y la prosperidad de sus Soberanos.

Este desfile se hizo á los sonos del

himno nacional inglés, cantado en todos los dialectos de la India por los concurrentes á la pintoresca fiesta.

El Rey de Noruega

Los protectores.—Felicitación de Roosevelt.

Se dice que el Rey Eduardo y el emperador Guillermo asistirán á la coronación del nuevo rey de Noruega Haakon II, que tal es el nombre adoptado por el príncipe Carlos de Dinamarca, al aceptar la corona.

El acorazado inglés ha zarpado de Postland para Cristianía, con objeto de hallarse presente durante la entrada del rey y de la reina en la capital de Noruega.

Desde Copenhague anuncian que el presidente Mr. Roosevelt dirigió el 20 del actual desde Washington al rey Haakon el siguiente telegrama:

«Felicito á V. M., al saber que ha sido elegido rey por el pueblo noruega para suceder á los Haakon, Olaf, Harold y Sigurd.»

Compuesta y sin novio



—Mi querido Presidente ¿ha visto cuanto algarazca hubo en el vecino imperio al ir «al gentil monarca»?...

—¡Ya lo creo! Se lució en los festejos Germania, pero... las alemanas novias han llevado calabazas.

El Presupuesto de gastos

En el proyecto de Presupuestos presentado á las Cortes se introducen las siguientes alteraciones en los gastos públicos:

Obligaciones generales

Varios créditos de la sección tercera «Deudas del Estado y del Tesoro», se presentan con una baja de pesetas 3.285.991'35 no obstante el aumento de los intereses correspondientes á la Deuda emitida con posterioridad á la formación del proyecto de Presupuestos para 1904, se obtiene dicha economía por supresión de las consignaciones para intereses de inscripciones de Corporaciones civiles y eclesiásticas y de obligaciones de Ultramar, á que se refieren las leyes de 30 de Julio de 1904 que se señalaron al prorrogarse el Presupuesto del mismo año; por la desaparición del crédito para atender al quebranto que origina la situación de fondos en el extranjero con destino al pago de la Deuda exterior toda vez que á él se atiende con el importe de los derechos arancelarios percibidos en oro; por disminución de la Deuda flotante de Ultramar; por la reducción al 2 por 100 de los intereses de depósitos necesarios en metálico, en virtud del Real decreto de 21 de Septiembre de 1904, y finalmente por diferencia en el cuadro de amortización de la Deuda del 5 por 100 y en la disminución de otras que se extinguen por amortización; pero como al propio tiempo se figura un crédito preventivo, por la suma de cinco millones con destino al servicio de la Deuda del Estado que se omite para la consolidación de las obligaciones del Tesoro creadas por real decreto de 24 de Abril último, resulta en definitiva un aumento de 1.614.008'65 pesetas.

En la sección cuarta «Cargas de justicia» aparece una baja de 4.815'22 pesetas como diferencia entre la dotación que correspondía á la Infanta doña Amalia de Borbón, que es baja por fallecimiento, y el importe de obliga-

ciones atrasadas que se han reconocido.

La sección quinta, «Clases pasivas», tiene un aumento de 984.650 pesetas, como consecuencia de las rectificaciones que se hacen en los créditos de los diversos artículos, para aproximarlos todo lo posible á la cuantía de sus respectivas obligaciones.

El balance de las obligaciones generales del Estado ofrece, pues, un aumento líquido de 2.593.843,43 pesetas.

Departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de Ministros.—Con relación á las cifras que el Presupuesto en vigor autoriza para atenciones de la Presidencia, el proyecto para 1906 ofrece en la totalidad de esta sección una baja de 14.460 pesetas; pues si bien las dotaciones del Consejo de Estado se elevan en 15.500 pesetas, por acomodarse al art. 12 de dicha ley el número de oficiales letrados de ingreso con 5.000 pesetas, y por otras modificaciones necesarias en la plantilla de personal y consignación de material, en cambio las de la Presidencia sufren una reducción de 29.960 pesetas.

Estado.—Se aumentan 152.750 pesetas, destinadas á diversos servicios, entre ellos el de elevar la categoría de la legación en Tánger, hoy quizá la más importante, y en todo tiempo una de las de más difícil y delicado desempeño.

Razones de utilidad y conveniencia, bien claramente demostradas con el reciente ejemplo de las negociaciones comerciales con Suiza, aconsejan é restablecer nuestra representación diplomática en Berna como se propone.

Se eleva la categoría del primer secretario de P. Kín, y se crea así una legación, en justa correspondencia con el proceder del Gobierno chino hacia España, y con ventaja para nuestros intereses.

Siguiendo el ejemplo de las demás Naciones, se designa á un ministro residente para que desempeñe el puesto de consejero en la embajada de París. La notoria y creciente importancia de nuestra representación en Cuba, y las reiteradas instancias de los representantes de S. M. en Río Janeiro, justifican el aumento en sus insuficientes gastos de representación.

Otras modificaciones son indispensables en los diversos gastos de alquileres, correspondencia postal y telegráfica, socorros á españoles desvalidos, congresos y conferencias internacionales, así como dotación que permite ejercer en Marruecos, una acción civilizadora y benéfica; y á cuyas necesidades se atiende en la medida de lo absolutamente preciso.

Gracia y Justicia.—Quedaron señalados gastos para 1905 en pesetas 14.355.890,29, é importando el proyecto para 1906, 14.595.372,53, resulta el mismo con un exceso de 239.482,23 pesetas.

Con esta cifra se atiende la mejora de diversos servicios. Merecen especial mención, por su relativa importancia, el aumento de tres magistrados con destino á la Sala tercera del Tribunal, para evitar el retraso en el despacho del considerable número de negocios sometidos á su conocimiento; el que se hace para igualar el sueldo á todos los secretarios de la misma Sala de lo contencioso; el destinado á dotar mejor el archivo del Tribunal Supremo y de la Audiencia, y el personal subalterno de la secretaría del propio Tribunal y de la fiscalía, así como para restablecer las plazas de censor y vigilante en las Juzgados de primera instancia y de instrucción.

Se crea un nuevo artículo, con 30.500 pesetas, para pago de medio sueldo á los jueces municipales y jueces sustitutos que desempeñan interinamente los Juzgados de primera instancia é instrucción; se restablece la detención para material, tenían los mismos Juzgados en el Presupuesto de 1883-84; se eleva la consignación para indemnizaciones, dietas, viajes, comisiones y compensaciones, y se asigna, finalmente, una asignación al Ayuntamiento de Burges para atender á la conservación y reparación del palacio de Justicia de dicha capital.

Aparecen las obligaciones eclesiásticas con una baja de 74.120 pesetas, motivada principalmente por la desaparición de un crédito de 125.000 como subvención para obras del templo catedral de Toledo, cuya cantidad es innecesaria por referirse á un servicio realizado. Esta circunstancia ha permitido realizar la citada baja, después de asignar 10.000 pesetas para cada uno de los obispos dimisionarios de Jaro, Nueva Cáceres y Cebú (Filipinas), y de efectuar algún otro aumento como consecuencia de varios arreglos parroquiales.

Guerra.—Sirve de base al proyecto

de esta sección un contingente de 83.000 hombres, sobre cuyo número giró también el Presupuesto de 1904, y aparece con un aumento de pesetas 650.029,01, que se origina por la partida de 650.029,83, consignada para obligaciones de ejercicios cerrados.

Compénsanse entre sí las demás modificaciones que se introducen. Realizadas economías en el personal de Cuerpos permanentes, con relación a los créditos de la ley de 19 de Julio de 1904, que reformó el Presupuesto del mismo año, en haberes de generales sin destino determinado y en los de jefes y oficiales en situación de reemplazo, y excedentes por la natural disminución de estos gastos, en el material de los Cuerpos de ejército, así como en la consignación para jefes y oficiales retirados, con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1903, y otras de menos importancia, hasta la suma de 4.225.579,82 pesetas, se han logrado así recursos que sin alteración en la totalidad de los gastos, han permitido acudir a otras necesidades, y con especialidad a completar la dotación que requieren diversos servicios, entre los cuales sobresale el de subsistencias militares, cuyos créditos se aumentan en 3.627.161,36; cifra inferior al déficit que se calcula resultará en el presente ejercicio, por haberse hecho las evaluaciones en cantidad menor del precio que han adquirido las diferentes especies.

Marina.—Se ajusta este proyecto a una suma igual a la autorizada para el corriente ejercicio al prorrogarse el Presupuesto del anterior.

Aparte pequeñas rectificaciones para ajustar los créditos a la cuantía de sus gastos respectivos, las modificaciones más principales objeto de aumento consisten en que los buques que componen la primera división de la escuadra y otros están en masas más en situación de armados, por la indubitable conveniencia de que naveguen el mayor tiempo posible para ejercicio de sus tripulaciones, y en completar la dotación reglamentaria del crucero Cataluña, la fijación de haberes y gratificaciones en todos los Cuerpos y clases de la Armada, en la medida que ha impuesto el movimiento natural de las escuelas; la reducción a menor importe de las bajas calculadas en el personal y material de fuerzas navales; la elevación del crédito para vestuario de 1.500 plazas; el aumento en el haber de los soldados de Infantería; la creación de una Comisión de Marina en Marruecos, y, por último, la necesidad de que aparezcan previstos algunos otros servicios que han adquirido más extensión, elevan la cifra de aumentos a 2.201.000 pesetas.

Pero merced a la reducción de otros créditos, como sucede con el destinado a carbón, ya que se dispone de una existencia importante que hará disminuir la adquisición de este combustible en el año próximo; a las dotaciones del crucero Cardenal Cisneros, que no figura ya en la lista de los buques de la Armada, y a la baja que es dable realizar en el crédito para carenas y reparaciones, se ha obtenido la compensación entre los aumentos y las bajas.

Gobernación.—La creación de una sección de Policía de investigación y servicios especiales, adscrita a dicho departamento, y la creación en Barcelona de cuatro compañías del Cuerpo de Seguridad, servicios ambos que estableció el Real decreto de 5 de Octubre último, y la dotación de las plantillas para Madrid, acordada por Real orden de 11 de Febrero, han traído al presupuesto de esta sección gastos de personal y material por la cantidad de 607.535 pesetas, a las que sumadas 262.392,94 que demandan diferentes servicios de los ramos de Beneficencia, Sanidad, Correos, Telégrafos y Guardia civil, hacen en junto 869.927,94; suma en que consisten los aumentos; pero como al propio tiempo se hacen economías por la suma de 654.747,15, por reducción en los créditos para algunos servicios, y por disminución que han tenido ciertos gastos destinados a la adquisición de caballos para el Cuerpo de Seguridad y para material de Correos y Telégrafos, el exceso en la totalidad de la sección queda limitado a pesetas 215.180,79.

Instrucción pública.—Ascende el aumento del proyecto de Presupuestos, en este ministerio, a 1.389.407,76 pesetas, que se destinan, en gran parte, a servicios que, como sucede con los de personal de primera enseñanza, ascensos de antigüedad de los profesores y gratificaciones de acumulación de categorías, vienen liquidándose con déficit, demorándose el pago de las obligaciones, que recaen luego sobre Presupuestos sucesivos, en concepto de resultas de ejercicios cerrados.

Se asignan también cantidades indispensables para la adquisición de material científico con destino a los gabinetes, laboratorios y talleres de los establecimientos docentes; se fija una subvención para la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, de tan útiles resultados para la educación de las clases mercantiles, y se atiende asimismo a los gastos de la Exposición bienal de Bellas Artes, observándose estrictamente los gastos.

bución de los créditos en armonía con la transformación que el experimentan ciertos servicios, y las economías de que son susceptibles otros, ha facilitado medios para dotar mejor las obras nuevas y conservación de carreteras, cuyas consignaciones son notoriamente insuficientes, como se demuestra por los suplementos de crédito que ha habido necesidad de otorgar. Si ha logrado también compensar la partida para obligaciones de ejercicios cerrados, que desaparición con la prórroga del Presupuesto de 1904, y aun queda margen para acudir a mejor s que demanda el desarrollo de la riqueza nacional, sin traspasar, como queda dicho, la cifra actual de los gastos.

Algunas de aquellas reformas que, como no puede menos, se traducen en el Presupuesto, han sido ya iniciadas, y otras serán objeto de proyectos de ley. Merece citarse la creación del Instituto central de Agricultura, Industria y Comercio; la mejora de los servicios de Agricultura, y muy señaladamente la ampliación de los campos de demostración agrícola; la creación de Cajas rurales de crédito; la reorganización de la guardia rural para la vigilancia de los montes; la de cuatro divisiones en la Comisión del Mapa geológico de España para el estudio de las corrientes de aguas subterráneas; la creación asimismo del servicio central de trabajos hidráulicos, y, por último, el desarrollo que se da a los de puertos, faros y valizas, señalando subvenciones para los puertos de Ceuta, Melilla, y Chafarinas; para las obras de la costa de Tablada, en la ría del Guadaluquivir, y para las Sociedades de Salvamento de naufragos.

Hacienda.—La comparación de los créditos del proyecto con los del Presupuesto en vigor presenta aquellos con un aumento de 210.679,72 pesetas, y si se tiene en cuenta que se da de baja, por innecesario, el de 250.000 para gastos de situación de fondos en el extranjero con destino al pago de obligaciones de los diferentes departamentos ministeriales, el exceso se eleva a 460.679,72, cuya suma se invierte en completar la dotación de servicios que imperiosamente demandan mayores gastos, si ha de desaparecer las deficiencias que la práctica ha puesto de manifiesto.

Con efecto; fue tan importante la reducción hecha por las reformas de 1903 en las Direcciones generales de la Duda pública y Clases pasivas, al refundirse en un solo Centro, que desde entonces ha venido acentuándose la absoluta necesidad de repenar una parte del personal suprimido, porque no de otra manera hay posibilidad de que aquel organismo desempeñe los múltiples trabajos que le están encomendados.

Otro tanto sucede con las tesorerías de Hacienda, que tienen a su cargo la interesante misión recaudatoria; pues en los períodos de liquidación a recaudadores y agentes se resienten de la falta de medios para que pueda practicarse con la diligencia y cuidado que es de desear a esta necesidad se atiende proponiendo el aumento del personal subalterno indispensable.

El pago de alquileres de locales contratados para diferentes oficinas de Hacienda, y el premio con que hay que efectuar obras de reparación en algunos de dichos edificios y en otros de propiedad del Estado, reclaman también un aumento en la consignación de este servicio.

Por último, las leyes de 30 de Julio de 1904 sobre liquidación y pago de intereses de inscripciones de Corporaciones civiles y eclesiásticas y de obligaciones procedentes de Ultramar, han impuesto gastos que no aparecen previstos, y a los que es forzoso acudir.

Gastos de Contribuciones y Rentas.—Ofrecen los gastos de esta sección un aumento de 1.104.498,14 pesetas, pudiendo afirmarse que todo él lo absorben servicios que están deficientemente dotados.

Efectivamente; el deseo de ajustar las previsiones a la cuantía de los gastos que, en definitiva, se reconocen y liquidan, determinando aumentos, como los que se hacen en los créditos para compras de primeras materias con destino a la fabricación de efectos timbrados, a comisiones de las administraciones de Loterías y a las que exige el servicio agronomico catastral, primas para construir buques y gastos de la explotación de las minas de Almadén.

Galicia

Apareció muerto en un certijo de Mollabao, en donde solía pasar las noches, un pobre viejo apellidado Gamallo, muy conocido en Pontevedra. Se cree que no pudo resistir el frío de la noche.

Hasta principios del mes próximo no regresará a Orense el ilustrísimo señor Obispo doctor Lundea.

En la Ayudantía de Marina de Corcubión se halla a disposición de su dueño un paio de pino de 26 metros de largo por 30 centímetros de espesor, que el mar arrojó al puerto de las Corruzas, Arenal de San Pedro en el Pindo.

En la noche del 16 del corriente fueron violentadas las puertas de las iglesias de Bascán y Celaguantes, llevándose los sacos los capillos limonarios de las mismas.

Se remitiéron al Tribunal contencioso-administrativo los expedientes relativos a la construcción de dos fuentes y a la realización de obras en las calles de Luchana y Porlier, en la Puebla del Caramiñal.

En el último mercado celebrado en Coruña se cotizaron las habas a 7 pesetas, el maíz a 4'50 y la cebada y el centeno a 3'25 el fanega.

Dice un periódico de Orense: «Aumentó la emigración en el cercano Ayuntamiento de Villamaría. Ocho familias salieron para embarcar con dirección a la República Argentina.»

Los que mueren:

En Coruña, doña Antonia Ponta Cuabeiro y el niño Rafael José Patrício.

—En Montero, D. Cosme Rodríguez San Juan.

En Verín, el párroco de Pazos don Angel Rua.

Santiago

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para participaciones.

Precio económico.

El día 30 del actual termina el plazo señalado para pasar la revista a los soldados en reserva y los excedentes de cupo.

Dicen de Bilbao que el Sr. Landavere, que marcha en esta semana a la Argentina, lleva tres retoños del tradicional árbol de Guernica, para plantarlos allí.

El próximo día 27 se celebrará en la iglesia de las Huérfanas una función solemne en honor de María Santísima bajo el título de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, la cual promete ser muy lucida y edificante a juzgar por la santuosidad que siempre suelen tener las funciones religiosas en dicho templo y por los preparativos hechos por la activa y piadosa comunidad de las Hijas de la Caridad las cuales no perdonan medio alguno a fin de que esta resulte lo más solemne posible.

La misa de comunidad será como siempre a las seis de la mañana; la de comunión general a las siete y media y a las diez y media se celebrará la solemne en la cual se expondrá Su Divina Majestad permaneciendo expuesto hasta las cinco de la tarde en cuya hora darán principio los piadosos ejercicios que consistirán en estación al Santísimo, Santo Rosario y Sermón que está a cargo del M. Ilustre Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Severo Araujo terminándose con la reserva y con la bendición del Santísimo Sacramento.

Se publicó la convocatoria para cubrir 25 plazas de obras públicas. Las oposiciones comenzarán en Madrid el día 1.º de Febrero próximo.

El sábado próximo a las seis de la tarde comenzará la discusión de la disertación pronunciada en la sección de ciencia del Ateneo León XIII dirigiendo los debates el Sr. Santaló.

Se dirigió el gobernador civil a los alcaldes de Arzúa, Corcubión, Ferrol, Muros, Padrón y Santiago, para que convoquen para el día 26 del corriente a los delegados de las Juntas locales de sus respectivos partidos, a fin de que designen los vocales y suplentes que han de representarlos y formar parte de la Junta provincial de Reformas Sociales.

M.ñana 25 es el último día que estará en Santiago el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Médico de Madrid (Prado 22) y recibirá de diez a seis, a todos los que padezcan hernias (quiebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Solamente mañana 25 hotel Oriental.

Pasan de 300 las solicitudes presentadas en la Sección de Instrucción pública aspirando al concurso único, últimamente anunciado, en la provincia de Orense.

Emulsión «López Caro»

La más rica en aceite. La más agradable de tomar. La más reconstituyente. La más glicerofosforada.—10 reales frasco y 5 reales frasco. Casas Reales, 10, Santiago.

No es exacto, como dicen la mayoría de los periódicos, que hayan sido

ascendidos a generales de brigada los coroneles Belsa, Micha, Castañó, Lard y Brandais.

Lo ocurrido es que, con arreglo al reglamento de clasificaciones, han sido declarados aptos para ascender, formalidad que se cumple con todos cuando llevan determinado tiempo de servicio.

Diputación provincial

Como se anunciara, celebró sesión el miércoles, la Diputación con asistencia de los Sres. Toje, Varela Radío, Vilas Molezun, Amor, Fernández López, Camiño, Racedo, Amigo, Pazos, Pérez Neu, Piñeiro, Arias, Rodríguez Montero, Sánchez Díaz, Bafante, Díaz de Rabago, Pese y Ozores.

Leídos los artículos de la ley referentes al acto y la convocatoria, el gobernador declaró en nombre del Rey inauguradas las sesiones del segundo período semestral.

Saludó a la Corporación, de la que dijo que esperaba que su gestión constituya un baluarte de defensa de los intereses provinciales que con tanto celo venía administrando.

Para cooperar a esto se ofreció incondicionalmente desde su cargo, así como su consideración personal a todos los diputados.

En nombre de la Corporación le contestó su presidente Sr. Toje.

Manifiesto que la Diputación agradecía vivamente los elogios que acababa de dirigirla, y anunció al gobernador que la tendría siempre a su lado para contribuir al mejor éxito y acierto en el cargo de jefe de la provincia.

Continuó luego la sesión, presidida por el Sr. Toje.

Aprobóse el acta de la última sesión del anterior período semestral; y después de admitir la excusa para dejar de asistir a las sesiones del diputado Sr. Taboada Blázquez, se dio cuenta de varios asuntos, acordándose pasarlos a las respectivas comisiones.

Figuran entre ellas los siguientes:

Instancia de doña Dolores Otero Malde en solicitud de pensión, como viuda del finado escribiente de la secretaría del Gran Hospital de Santiago don Juan Meljide.

Otra de D. Cándido Deus, enfermero del mismo pidiendo se le jubile.

Otra de doña Ubalda Rodríguez López, viuda del empleado de la Comisión mixta de reclutamiento D. Narciso Castro, solicitando una pensión.

Otra del capellán del correccional de Ortigueira pretendiendo se le asigne una gratificación anual.

Otra de D. Ramón Armada Teijeiro, para que se conceda una subvención con destino a los festejos que el próximo verano se celebrarán en Ortigueira.

El presidente manifestó que procedía señalar el número de sesiones que han de celebrarse y a este objeto propuso que sean cuatro contándose con la del miércoles.

Farmacia de las Animas

La más económica y mejor surtida. Casas Reales, 10, Santiago.

Dirigió el gobernador civil una circular a los alcaldes de la provincia, recordándoles el deber que tienen de remitir con urgencia las altas y bajas que en sus respectivos términos hayan ocurrido en el ganado caballar y mular desde la formación del último censo.

El próximo domingo, día 26, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en la Sociedad Ceral Unión Artística, la inauguración de la serie de conferencias que darán en este Centro alternando con las veladas dominicales que tiene costumbre de celebrar anualmente y a las que ya dió comienzo el domingo pasado.

La primera conferencia estará a cargo del distinguido profesor de Derecho y alcalde accidental, D. Luis Torre Sánchez, quien estudiará tema de tanta actualidad como es *La Cooperación*, en sus diversos elementos, crédito, producción, consumo.

Seguramente se verá muy concurrida ese día la Unión Artística.

El rectorado nombró maestros interinos de las escuelas incompletas mixtas de Bascos y Tor a D. José García y García y a D. Joaquín García Blanco respectivamente, con el sueldo de 375 pesetas anuales cada uno.

Se halla vacante la plaza de Secretario de la Diputación provincial de Alicant, por fallecimiento de D. Carmelo Caivo.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.508 kilos de carne.

Publica el Boletín Oficial el nombramiento de maestro interino de la escuela pública completa de niños del Ayuntamiento de Noya, con el haber anual de 550 pesetas, hecho a favor de D. Higinio Abejón Servis.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal para oír y aprobar el presupuesto formado por el Ayuntamiento. Después celebrará sesión el censo.

Tesoro Dental

Me río yo de todos los dentífricos; donde esté el de «López Caro» sobran todos... 3 reales frasco.

La guardia civil de Carral detuvo a Manuel Zapata, autor de lesiones a Antonio García Martínez y Carmen García Mosquera.

El lunes 27 del actual, darán principio, a las ocho y media, en el altar de los Dolores de la parroquia de San Miguel, las Misas Gregorianas por el eterno descanso de la señora doña María Costas Márquez.

La familia de la finada ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas Misas.

Como dice muy bien el doctor Jaccoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se le conoce universalmente, bastando acudir a la Solución Fautauberge tan preconizada por los profesores más eminentes de todos los países para restar a la mortalidad influencia de seros que Laennec consideraba incurables.

Ha sido detenido en Arzúa, por indocumentado, José Martínez.

Ayer tarde, a las seis, falleció repentinamente el municipal Bartolomé Cebey Fulgar.

El finado llevaba unos veinte años prestando servicio como agente y era muy querido de sus superiores.

Ayer mismo salió de su casa a las doce y estuvo en la calle hasta las tres de la tarde mientras los municipales de día se fueran a sus casas a comer.

Puede decirse, por tanto, que el municipal Cebey murió prestando servicio.

Dañó el finado viuda y once hijos la mayor parte de ellos menores de ocho años y en la mayor miseria.

Su escasez haber era lo único con que contaban para el diario sustento. Los demás municipales iniciaron una suscripción para atender a los gastos de enterramiento y nos ruegan hagamos un llamamiento a las personas caritativas en solicitud de algún donativo con que aliviar la miseria que rodea a la familia del finado.

Nosotros accedemos al ruego de los municipales interesando de nuestros lectores hagan una buena obra atendiendo a esta familia.

Los donativos se recogen en casa del finado Robleda de San Lorenzo número 22 ó en esta redacción.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Cebey.

Una persona caritativa que oculta su nombre nos entregó para la familia de Bartolomé Cebey (q. D. h.) dos pesetas que hicimos llegar hoy mismo a manos de la viuda.

Se señaló el día 30 de Diciembre para la celebración de las subastas de suministro de racionado a los presos de los correccionales de Santiago y Ortigueira durante el año de 1906.

Sigue el mal tiempo y tiene tendencias a continuar.

La noche última fué muy tempestuosa. Llovió constantemente.

El día transcurrió de igual manera.

El día 25 del que rige, a las nueve menos cuarto se dará la absolución general a todos los cofrades de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Huérfanas por ser día de Santa Catalina Virgen y mártir.

Ingresó en la cárcel de la Coruña Enrique Alvarez, denunciado al Jaxgado por D. José Membiola, farmacéutico de Santiago, que le atribuye haber sugerido a su esposa con su consentimiento que se abandonase.

El Sr. Membiola llegó con su esposa a la Coruña hace pocos días, yéndose a hospedarse a la fonda *La Dominió*.

Llevaron en calidad de sirviente por indicaciones de la cónyuge a Enrique Alvarez.

Esta y la señora decidieron a huir de la fonda, yéndose a otro hospedaje, donde a instancias del marido fué capturado el raptor.

Quien no apareció fué ella.

La policía hacía gestiones para encontrarla.

«Dolores» de muelas. Jamás los sufro quien usa a diario el mejor dentífrico LICOR DEL POLO.

Sigue viéndose concurridísimo el Cinematógrafo que se exhibe en el *Salón Apelo*.

Para hoy está anunciado un hermoso programa de películas nuevas que seguramente, será muy agrado del público.

Para muy en breve se anuncia la magnífica película «El viaje a través de lo imposible» que es la última palabra en producciones fantásticas.

Se envió por el gobernador civil al presidente de la Audiencia una relación de los diputados provinciales que son letrados para verificar el sorteo de los que han de formar parte del Tribunal provincial Contencioso-administrativo.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Parada (Inijo), don Juan López Cordeira.

Salón Apolo

Gran cinematógrafo. Grandes estrenos.
Programa para hoy viernes 24.
Persecución de ladrones.
Galanteador castigado.
No se permite bañarse.
Venganza de una cocinera.
Una lección aprovechada.
Único día que se exhiben estas películas.
Vistas fijas, audiciones gramofónicas.
Precios de costumbre.

Gacetillas

AMA DE CRIA
Con buenas referencias se admite una de leche fresca en la Puerta de la Maza 68.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.—PRADO, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Oriental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Santiago los días 24 y 25 de Noviembre en el Hotel Oriental.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Restaurant Oriental

Desde esta fecha quedan establecidos en esta casa, comedores reservados sirviéndose a la carta desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, rigiendo los siguientes precios:

Pesetas.

- Pan. 0'10
- Vino corriente botella. 0'40
- Cafés a la madrileña. 0'50
- Merluza a la gallega. 0'50
- Llebre a la cazadora. 0'75
- Huevos fritos y al plato. 0'50
- Tortilla a la francesa. 0'60
- Niñoses al vino. 0'75
- Conejo en salsa holandesa. 0'70
- Camarones en salsa tártara. 0'50
- Fritos a la inglesa. 0'40
- Id. de coliflor. 0'40
- Bistek y costillas de vaca. 0'75
- Ración de pollo. 1'00
- Media perdiz en salsa. 1'25
- Queso del país. 0'25
- Id. Rofor. 0'30
- Id. de bola. 0'25
- Fland de limón. 0'40
- Dulce membrillo. 0'25
- Frutas surtidas
- Media Rója 1 peseta, entera 1'50

CONSUELO FERNANDEZ

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde continúa dando lecciones de corte.

Lóca, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid.
Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Con retraso muy considerable hemos recibido los telegramas que para el número anterior, depositó en Madrid nuestro corresponsal ayer.
De dichos telegramas reproducimos los siguientes:

Madrid 23 (10)

Terminó en Zaragoza la vista de la causa del célebre crimen de Cetina. El jurado dictó veredicto de culpabilidad para los tres procesados siendo condenados a la pena de muerte. El público recibió con gusto la noticia.

Madrid 23 (id. id.)

Hoy entraron los estudiantes en cuatro cátedras de la Universidad de Madrid.

Madrid 23 (id. id.)

De París telegrafían dando cuenta de que el presidente de la república francesa obsequió con un banquete al Rey de Portugal.
Pronunciaron brindis de mutuo afecto ratificando la felicitación por las buenas relaciones de ambos países.

Madrid 23 (id. id.)

Se anuncia la venida del Rey de Inglaterra a Madrid para Marzo próximo. El Emperador Guillermo hará una visita a la corte de España en Abril.

Madrid 23 (id. id.)

Gracia cada día más en Rusia el movimiento revolucionario. Salen del Imperio diariamente muchos emigrantes temerosos de los excesos revolucionarios.

Madrid 23 (18)

El Gobierno portugués ha propuesto al de España el nombramiento de una comisión mixta, con objeto de estudiar el régimen de pesca en el río Miño y en la costa del Algarve, a fin de evitar las frecuentes fricciones que suscitan entre los pescadores de ambos países.

Madrid 23 (id. id.)

En Daroca las lluvias ocasionaron el hundimiento de una casa, pereciendo cinco personas que se encontraban en ella.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de Barcelona que para la Exposición Universal que se proyecta celebrar en aquella capital se presupuestaron veinticinco millones de pesetas.

Madrid 23 (id. id.)

Salí hoy de esta Corte para Munich el Infante D. Fernando prometido de la Infanta María Teresa.

Madrid 23 (16)

Dícese que el presidente de la conferencia internacional que se celebrará en Algeciras será el ministro de Estado Sr. Gullón.

Madrid 23 (id. id.)

De París telegrafían diciendo que se celebró la función teatral de gala en honor del Rey de Portugal.
La función se celebró en el teatro de la Opera.
D. Carlos fue ovacionado con entusiasmo.

Madrid 23 (id. id.)

Los catalanistas, según dicen de Barcelona, están muy disgustados por el resultado del debate habido en el Congreso respecto de los sucesos ocurridos en aquella capital el martes último.

Madrid 23 (id. id.)

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio. El Sr. Montero Ríos informó a Su Majestad largamente de los asuntos de actualidad y de la marcha de los debates parlamentarios.
Después el Rey manifestó a los ministros lo satisfecho que regregaba de sus visitas a las cortes extranjeras.

Madrid 23 (id. id.)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.
Firmó S. M. el proyecto de ley referente a la emigración y el decreto anunciando las elecciones parciales de senadores por la Universidad de

Granada y la provincia de Palencia, y las de diputados por Loja y Riqueles para el 17 de Diciembre.

Decretos nombrando conde de Estado al marqués de Aguilar de Campoo y secretario general de dicho Consejo al Sr. Balbin de Unquera.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Divulgación Oficial.

	DIA 23
4 por 100 interior.	79'45
Id. fin corte, firme	79'50
5 por 0/9 amortizable	98'75

ACCIONES

Banco de España..	426'50
C. Arrend. Tabacos	389'50

CAMBIOS

Paris, vista.	27'75
Londres, vista.	32'10

Moneda

Hasta la hora de entrar nuestro número, en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 81 del Pombal. Informarán Laurens, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la Casa-Palacio, sita en la calle de la Rúa Nueva, número 44, que produce la renta anual de cuatro mil quinientas pesetas.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina, 3, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

VENTA

Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conjo.

Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un edo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, Sur Antonio Costa y Norte y Este camino que va a Torrente.

La subasta tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, dando obran los títulos y condiciones.

SE VENDE una partida de hierro y una báscula.
Darán razón, Casas Reales, núm. 16.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya. En la misma su dueño dará razón.

San Francisco del Desierto

Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la Fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao. Tubos de cobre de todas dimensiones.

Se sirven pedidos de la cantidad que se quiera a los precios de tarifa.
Dirigirse al representante general de dicha Fábrica, ALEJANDRO SAN MARTIN, Feijóo 1, Coruña.

CREITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
D. Antonio Rivera Botana, calle dele Hóreo, número 66, 2.º darán razón.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.ª, Barcelona.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.
Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y de Bachillerato por los Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Canoura, Capitán de Infantería.

Literarios, 1, principal.

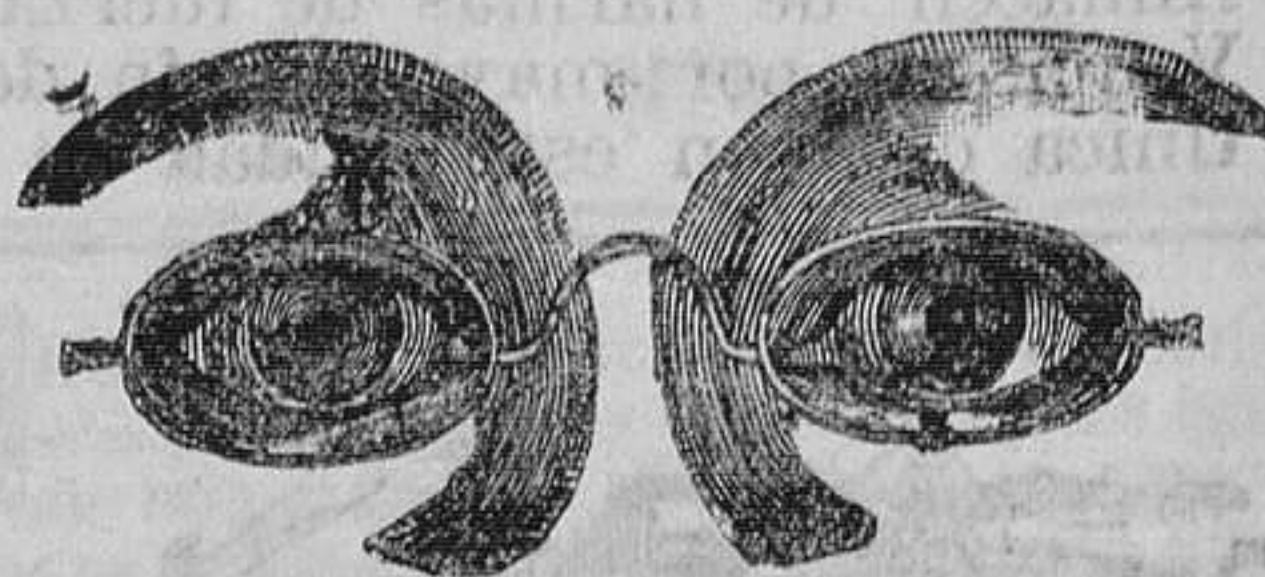
ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader extranjero.

Pere, que en el Pregunteiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía ó proolos de tábrico

este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.
Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio conruídos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

JOSÉ CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.



EL SENOR

DON NAVOR COUCEIRO TRIGO MÉDICO

que falleció el jueves 24 de los corrientes, en Santa Cristina de Yeá (Estrada)

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Juana Trigo, sus hermanos don Francisco, doña Celia, doña Carmen, doña Graciana, doña María, don Lorenzo, don José y doña Socorro, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente a todos sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, en la parroquia de Santa Cristina de Yeá, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor le quedarán eternamente agradecidos.

Noviembre 24 de 1905.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Angela Noya de Torres

que falleció en esta ciudad, el día 14 de Noviembre de 1904

R. I. P.—AMÉN

Se celebrará un ACTO FÚNEBRE por su eterno descanso mañana 25, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan Apóstol (San Martín).

Su esposo, D. MANUEL TORRES CACHEIRO; su hija, D.ª MANUELA TORRES, de GRILLE; su hijo D. MIGUEL (ausente); hijo político, D. FRANCISCO GRILLE; sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar el alma de la finada al Todopoderoso y asistir al ACTO FÚNEBRE, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Santiago, Noviembre de 1905.

SOMBRETERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría, (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnífico vapor

ANTOHERP CITY
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Líneas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª clase se les da cada semana calce gallego. Tanto por la clara comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América. Los buques españoles a los extranjeros se les da un trato esmeradísimo. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO G. GARRASCO

NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones etc. 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos. La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical. La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las Señoras y no las permiten atender a sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. En baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez, y D. Benito Vázquez. De venta en las principales farmacias y droguerías.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido elabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Camillo
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.— José Zuloaga
Alfonso Pérez Noya.— Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

Tarjetas al minuto
precios económicos.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el día 10 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas dos veces a la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina a la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Servicio de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 31 de Coruña el vapor

MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Literales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 20 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cón, Sabana, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caranponi y Trinidad con trasbordo en Curusao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 11 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75

Gran botella, líquido. 2'00



DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes a cargo del pasajero.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

BRESLAU

El 23 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

25, Rúa de Villar, 33---SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, marisco, fiambres de todas clases.